Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, nu mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

Año 13. Mahón, viérnes, 17 Febrero de 1893. N.º 3.469

SECCION POLITICA

Los proteccionistas franceses

El proteccionismo francés ha llegado ya al paroxismo, y no extrañaremos que estalle en breve la guerra civil económica entre el sentido exageradamente protector de los rurales y el espíritu expansivo y cosmopolita de los grandes centros de la industria y del comercio de la vecina nación.

Francia ha sido siempre, en Europa, como la clave comercial del antiguo continente. De ahí el origen de la influencia francesa en los pueblos europeos, atraidos y seducidos muchas veces por el carácter abierto, comunicativo, adecuado á todas las costumbres y necesidades de sus vecinos y aun de las más distantes naciones.

Francia ha venido siendo un elemento imprescindible para la civilización, porque nadie como los franceses reunen las condiciones indispensables paro servir de vehículo á todos los progresos. Su genio mercantil ha constituido siempre una fuerza y un elemento de propaganda eficaz é insubsistible.

En este conjunto de circunstancias ha consistido siempre el secreto, la virtud mágica que tantas simpatías ha conquistado á favor del gran pueblo francés, en todas las naciones de raza latina y aun en las de distinto y enemigo origen.

Pretender, pues, que esa civilización francesa de carácter universal, no solo se detenga en su camino, sino que retroceda, es pretender lo absurdo y lo imposible. Vale tanto como querer aislar á Francia de todo el movimiento expansivo y generoso de la civilización moderna, e inferir desde luego una herida grave una perturbación evidente al modo de ser del pueblo francés y á las relaciones comerciales é industriales que sostiene con todos los pueblos del mundo civilizado.

En el pueblo francés han visto todos los demás el campeón de los grandes y modernos ideales. Y á la sombra de esa bandera han desarrollado y engrandecido sus intereres nuestros vecinos, teniendo hasta ahora la habilidad de ocultar sus egoismos y sus ambiciones interesadas.

Según se asegura, las cosas van á cambiar de aspecto, y los franceses se disponen á cerrar sus fronteras interrumpiendo con las naciones vecinas todo cambio comercial que no les favorezca exclusivamente.

Y es preciso decirlo, los franceses se equivocan lastimosamente. No pudieron imponerse militarmente á la Europa á principios de este siglo, tampoco se impondrán declarando insensatamenre la guerra comercial, que si Francia puede negar la entrada á los vinos españoles, nosotros dejaremos de comprar sus artículos de lujo; y si cierra la frontera al comercio alemán é italiano, estos mercados serán perdidos para la Francia, pero no para los demas pueblos que contra ella se entiendan y concierten.

Líbrenos Dios de desear que lleguemos al extremo de las represalias. Entendemos que á España le conviene mantener buenas relaciones con todas las naciones del mundo, y que si con alguna esas relaciones han de llegar hasta la intimidad, es con Francia, con la misma Italia, tan semejante por su idioma, por sus costumbres, por sus tendencias y por sus aspiraciones á las que caracterizan al pueblo español.

Pero aun pensando de esta suerte, si por desgracia las amenazas de los agricultores franceses acaban por constituir un peligro, entonces sabremos defendernos, y para ello apuraremos todos los recursos, resucitando heroicas resistencias, que para ejemplo de todos los paises que estiman su dignidad é independencia, registra la historia de la valerosa y sufrida España.

Queremos ser amigos de Francia, no simple materia explotable, ni súbditos dispuestos á bajar la cabeza ante sus inexplicables exigencias, Antes que esto, pondremos el grito en el cielo, procurando por todos los medios oponer á las exageraciones de los proteccionistas franceses, la resistencia natural y legítima con que la dignidad ofendida contesta á las incomprensibles exageraciones de la soberbia y de la injusticia.

(La Publicidad).

SECCIÓN DE NOTICIAS

Reformas de Gracia y Justicia

Son muchas y muy importantes las reformas que en su departamento prepara el Sr. Montero Rios.

Aparte de las economias realizadas en las obligaciones civiles, que importan el 22'66 por 100 de la cifra presupuestada, se trata de mejorar la organizacion de los tribunales.

En el proyecto se conservan las tres unidades de la escala judicial: el Tribunal Supremo, las Audiencias y los Juzgados, mejorando los sueldos de magistrados y jueces. Se aumenta el número de Juzgados y se suprimen las Audiencias provinciales. Para sentenciar los asuntos civiles se crean tribunales de partido, formados con los jueces encargados de la instrucción, que se reunirán con los dos más inmediatos.

Esta reforma implica algunas modificaciones en la ley de Enjuiciamiento civil, para abreviar plazos innecesarios y suprimir diligencias inútiles.

En la jurisdicción criminal los tribunales de partido quedarán encargados del conocimiento de la tercera parte de hechos punibles, que hoy son delitos, y pasan á la categoría de faltas con arreglo al criterio del Código, antes de la reforma verificada en 1876.

En el Tribunal Supremo se reduce á siete el número de magistrados de cada sala, y el conocimiento de una de ellas pasarán los asuntos del Tribunal de lo Contencioso, que desaparecerá.

El proyecto está completamente terminado, y para su planteamiento inmediato se pedirá autorización á las Cortes.

La reforma está basada en los principios de la legislación de 1870, con las modificaciones que aconseja la experiencia.

Una importante novedad es la referente á la inspección y vigilancia á que estarán sujetos todos los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, cuyo reglamento se publicara en el corriente mes. Se aspira á conseguir con la inspección el resultado que no puede obtenerse con la responsabilidad judicial, que tanto civil como judicialmente, es en la práctica un verdadero mito.

*
* *

Respecto á las obligaciones eclesiásticas, entiende el Sr. Montero Rios que solo pueden realizarse economías de acuerdo con la Santa Sede, porque se trata de gastos concordados. En esta forma espera alcanzar alguna concesión de carácter puramente temporal y transitorio.

Últimos telegramas

Madrid 13, 7 t.

París.—El proceso de los socialistas de Gante ha terminado, siendo condenados los acusados á penas que varian entre once meses y quince días de prisión; algunos han sido absueltos.

El miércoles próximo interpelará monsieur Leydet al ministro de Negocios extranjeros; Mr. Hubbart no interpelará al gobierno hasta el próximo sábado.

Según *Le Matin*, Mr. Floquet no será apoyado por las logias masónicas en la Cámara de diputados.

Créese en Berlin que el Reichstag no aprobará el proyecto de reforma de la ley militar.

Telegrafían de San Petersburgo que el gobierno ruso decretará la expulsión de los judíos residentes en Varsovia.

Mr. Mitchel ha presentado á la Cámara una enmienda pidiendo se imponga una contribución especial de 20 francos á los ciudadanos que manden vestir de libreas á sus criados ó dependientes.

Ha llegado á Villefranche la emperatriz de Austria.

Inspira serios temores la salud del anciano Lesseps, previéndose un desenlace fatal.

Toma mal cariz la huelga de los mineros de las comarcas de Lens.

Han sido condenados á reclusión temporal los anarquistas de Leon Dupont y Fortuni.

Madrid 13, 10 n.

Los propagandistas de la Juventud Republicana de Madrid que fueron á Cuenca con el objeto de conmemorar el aniversario de la proclamación de la República celebraron un *meeting* con este motivo.

En las estaciónes de Tarancón, Huete y Cuenca les esperaban numerosas comisiones, que hicieron á los propagandistas un recibimiento entusiasta.

El *meeting* que se celebró en el teatro de aquella población estuvo brillantísimo.

El Sr. Pallarés pronunció un elocuente discurso, que fué aplaudido con gran entusiasmo por la numerosísima concurrencia que asistió á la fiesta.

Iguales demostraciones merecieron los discursos de los Sres. Morante, Jaén, Sanchez, Covira y López Haro.

Durante el acto la estudiantina de Cuenca ejecutó amenas composiciones musicales.

Esta noche han salido los propagandistas de aquella ciudad, siendo despedidos con una inmensa ovación.

Madrid 14, 2-40 mad.

Londres.—Ha sido presentado á la Cámara de los Comunes un proyecto de ley declarando la autonomía de Irlanda.

Con tal motivo, Gladstone ha sido objeto de una entusiasta ovación

Madrid 14, 1-35 mad.

París.—Por complacer al octogenario Mr. Fernando Lesseps, que se halla enfermo y deseaba ver á su hijo Carlos, el gobierno ha acordado que este vaya esta noche á visitarle custodiado por una pareja de gendarmes.

El embajador español Sr. León y Castillo trabaja activamente cerca del gobierno de la vecina República para restablecer un tratado de comercio.

París 14, 1-18 t.

El estado sanitario de Marsella ha dejado de causar inquietud.

Hannover.—Un relojero que habita en una calle muy concurrida ha sido atacado á tiros de revolver mientras se hallaba ocupado en cerrar el aparador de su establecimiento. Este atentado, que se atribuye á los anarquistas, ha causado mucha impresión.

Sofia.—Se ha fijado en los sitios públicos un telegrama del príncipe de Bulgaria fechado en Florencia, anunciando sus esponsales con la princesa de Parma.

París 14, 4-40 t.

Cairo.—La supuesta intriga femenina ejerciendo su influencia en el Khedive, propalada por los periódicos ingleses, ha sido rotundamente desmentida y se

considera como una diosa invención encaminada á desacreditar al Khedive y á disminuir el prestigio que ha adquirido con su patriotica actitud.

Paris 14, 5'10 t.

Atenas.—La isla de Samotracia fué devastada anoche por un violento terremoto.

Bruselas.—Anoche hizo explosión un cartucho de dinamita colocado delante de la casa del director de un establecimiento industrial de Jemappe, resultando dos mujeres heridas y grandes daños materiales.

Paris 14, 5'15 t.

Roma.—El Papa recibirá sucesivamente, á contar desde el viernes ó el lunes próximo, á los diplomáticos encargados de felicitarle con ocasion de su jubileo episcopal.

Paris 14, 6'50 t.

Berlin.—En la sesion del Reichstag, M. Marschall ha dicho que se ignora todavia si las negociaciones comerciales que se siguen con Rusia darán resultado alguno.

Roma.—M. Bonghi, en vista de que no fué invitado al baile de Palacio, pidió audiencia al Rey Humberto, el cual le mandó contestar que no podia recibir á un funcionario que habia ofendido en un periódico extranjero á un aliado del Rey.

Paris 14, 8'35 n.

Hoy no se ha registrado todavia ningun caso sospechoso en Marsella, y el número de defunciones registradas desde el dia 1.° de enero al dia 13 de febrero corriente ha sido inferior en 281 al de las defunciones ocurridas durante el mismo período de 1892, por lo que la situación sanitaria es buena.

Paris, 14, 8-37 n.

—Lóndres.—En la Cámara de los comunes, Mr. Balfour ha combatido el *Home rule*, considerándo como inoportuno, aun cuando se acomode á los deseos de Irlanda, y al mismo tiempo como una dificultad, toda vez que no está resuelta la cuestion agraria. Por último, ha presentado á la policía, á la magistratura y á los propietarios territoriales puestos á la merced del Parlamento irlandés, añadiendo que el veto inspirado por el gabinete inglés produciria un conflicto col el Parlamento irlandés y vice-versa.

MAHÓN

Sesión del Ayuntamiento

Correspondiente al dia de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Damian Moysi con asistencia de los Sres. Garcia, Colom, Sintes Cardona, Vidal Melia, Carrerras, Pons Pons D. A, Escudero, Moucada, Ballester, Sintes Pascuchi, Pons Sancho y Orfila D. Gabriel.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó traspasar el amillaramiento de la casa n.° 116 de la calle Cos de Gracia accediendo á lo solicitado por D.ª Maria Pons Pons viuda de D. Juan Gahona.

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Gobernador de la Provincia se acordó modificar el artículo 11 del proyecto de Reglamento del Cuerpo médico benéfico sanitario municipal de esta ciudad en el sentido que propone la Junta provincial del ramo.

Se acordó conceder dos mes de licencia al concejal D. Pedro Moncad apara que atienda al restablecimiento de su salud.

En vista de una instancia de don Francisco F. Andreu Femenias se acordó que la comisión de Beneficencia proceda á recibir la instalación del alumbrado eléctrica del Teatro Principal de esta ciudad.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Sr. cura ecónomo de la Iglesia de Stá. María en la que invita á esta Corporación al Tedeum que se cantará el próximo domingo 19 por el quincuagésimo aniversario de la consagración de S. S. León XIII.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para la subasta de arriendo de los derechos del Matadero y de los locales de parada en el próximo año económico.

Se acordó invitar al Ayuntamiento de Villacarlos para que contribuya á los gastos de conservación del camino viejo de S. Luis en la parte que es común á ambos municipios.

El Sr. Escudero propuso que en vista del buen resultado que ha dado, el alumbrado eléctrico del Teatro presenten con urgencia la Comisión de Beneficencia y Junta de Instrucción publica proyectos para instalar aquel sistema en los Establecimientos municipales de Beneficencia y escuelas públicas. Se acordó así por unanimidad.

Y se levantó la sesión.

Le ha escocido á "El Bien Público" de anoche el recibimiento y ovación que se le hizo á D. Rafael Prieto en el muelle á la llegada del vapor-correo; y entre otras tonterias dice: que ya se sabía con anticipación que el vapor llegaría de una á una y media y que efectivamente llegó antes de las 2 cuando desde hace mucho tiempo acostumbraba á fondear á las 12. Habiendo llegado el *Puerto Mahón* á Alcudia á las 5 y cuarto á causa de la mar gruesa de S. E., teniendo, en Alcudia que cargar, descargar, entregar balija y recibirla y despacharse de aduana ¿podía salir antes de las 7 y cuarto que fué la hora de salida? ¿quería "El Bien Público" que llegara antes de las 12 saliendo con 2 horas, de retraso de Alcudia? ¡Sres redactores del "diario conservador": La distancia que media de Alcudia á Mahón no ha disminuido porque haya venido el Sr. Prieto. Lo que es facil que disminuya serán las brevas que se mamaron algunos muñidores en la otra elección.

Si entusiasta fué la acogida que Mahón dispensó ayer al Sr. Prieto, tanto ó más si cabe lo fué la que recibió en S. Luis al trasladarse anoche á su quinta de Benifadet. El pueblo en masa que le esperaba á alguna distancia prorrumpió en vitores y aplausos frenéticos tan pronto como divisó el coche en que iba nuestro amigo, mientras la banda de musica del pueblo y la de Villa-carlos lanzaban al aire sus acordes y entre multitud de antorchas era acompañado el Sr. Prieto á su morada. Una vez en ella obsequió á todos aquellos vecinos con un abundante refresco, obsequiándole luego las músicas con una serenata que duró hasta las 11 en medio del entusiasmo de la alegria de todos aquellos honrados republicanos.

Extraordinaria animación electoral reina desde hace dias en esta ciudad, que ha subido desde ayer de punto, con la llegada de nuestro candidato D. Rafael Prieto y Cáules.

Nos consta que cada elector se ha convertido en un verdadero agente electoral, y así debe suceder en efecto. Todos constituimos un grano de arena, y su conjunto ha de formar el poderoso fuerte desde el cual hemos de batallar y vencer, pues la victoria pertenecerá á todos, y todos debemos disputarla y obtenerla.

Luchemos con fé y decisión, el éxito es seguro, apesar de las malas artes de los contrarios. Que cada cual se considere el llamado á decidir el triunfo, y que su voto y los que obtengan serán los decisivos. Si existen frialdades, es preciso que desaparezca al calor de la libertad y del culto que profesamos á este país; si existen rozamientos es necesarios olvidarlos y destruirlos con nuestro mutuo contacto; si existen olvidos, mostremos francamente el cuerpo para hacernos visibles, en vez de aguardar que se nos busque en el rincón de nuestras casas.

Todos sabemos si *elemento tentador* de que se vale el bando reaccionario que para obstentar una representación que no es legítima, trata de corromper á los débiles y á los necesitados. A estos debemos inculcarles los principios sanos de la moral, y hacerles comprender que con su sufragio no deciden de destinos propios, sino del destino sacrosanto de la patria y de la libertad.

Se espera en Madrid, hotel de Rusia, para el 6 de Marzo al Doctor Chervin, académico y Director del Instituto de Tartamudos de París. Su objeto es aplicar, como hace cada año en esta época, su fisiológico y seguro método para la curación de la tartamudez y otros defectos de pronunciación.

Según un trabajo leido á la Real Academia de medicina de Madrid, su método no exige operación quirúrgica de ningun género; una atención asidua y constante á los preceptos y lecciones prácticas del Doctor francés producen en 20 dias que dura cada curso resultados sorprendentes, como lo atestiguan los informes y certificados de numerosas comisiones oficiales nombradas por los ayuntamientos y academias de medicina de París, Madrid, Barcelona, etc.

Para la segunda mitad del actual mes de Febrero, anúncia el célebre Noherlesoom, eu el "Boletin Meteorológico", las siguientes variaciones atmosféricas:

Porque han de seguir inclinándose hacia las regiones septentrionales de Europa las depresiones oceánicas. Sólo dos de ellas actuarán cerca de nuestra Península; las demás son de procedencia boreal, ó pasan lejos de nuestras regiones, ó tienen marcado caracter anticiclónico para nosotros.

Escasa de lluvias y de análogas condiciones meteorológicas que la primera mitad de Febrero será, por regla general, la segunda. Los dias mas revueltos y desapacibles en ella serán los 17, 22, 23, 25, 26 y 28. Los demas dias serán de buen tiempo, propio de la estación.

Es dificil la clasificación en períodos de los dias de esta quincena, por la desigual distribución de los cambios atmosféricos que en ella han de ocurrir. Detallaremos los mas notables, que se efectuarán en los dias anteriormente enumerados.

Viernes 17.—La depresión del Atlántico, será una de las que pasarán más cerca de nuestras regiones, afectando principalmente á la septentrional, por estar más cerca de ella el centro de accion. De mas extensión que intensidad, al abordar esta depresión á Europa, producirá lluvias en la region septentrional de España y en las costas de Portugal, con vientos de entre SO. y NO.

Miercoles 22.—Hacia las regiones de la Laponia y del mar Blanco empezará á desarrollarse el 19 una importante borrasca boreal, que seguirá un camino análogo, é traves de Europa. Su acción en nuestra Península se reflejará únicamente desde el 21, cuando ya extienda su influencia al Mediterráneo.

En las regiones de España vecinas de dicho mar ocasionará lluvias y nieves, con vientos de entre N. y E. La temperatura bajará muy sensiblemente, á consecuencia del dominio de los vientos del primer cuadrante.

Mas desapacible y borrascoso será el miércoles 22, porque en dicho dia llegará el centro de la perturbación atmosférica boreal al golfo de Génova, desde donde extenderá su influencia al Mediterráneo y á nuestra Península. En ellas se refleja tambien la acción incipiente de una depresión oceánica.

Por la influencia directa especialmente de la borrasca del Mediterráneo, habrá mal tiempo en dicho mar, con vientos de entre N. y E., que contribuirán a que este dia 22 sea en nuestra Península desapacible y crudo, de rigoroso invierno. El granizo menudo y las nieves, mas que lluvias, se extenderán desde el Mediterráneo hasta el centro de España.

Jueves 23.—Menos desapacible y frio que el anterior será este dia; porque la depresión del Atlántico, avanzará por el Africa septentrional, teniendo su centro el jueves 23 en la Argelia. Desde allí extenderá su influencia á nuestra Península. En la misma disposición en que están estas trazadas se propagarán las lluvias, es decir, desde el SE. al NO. de España, siendo más abundantes en las regiones de Andalucía y de Levante. Temporal en el Mediterráneo con vientos de entre NE. y SE.

Sábado 25.—Dos depresiones empezarán á actuar en este dia en Europa.

La del archipiélago inglés se extenderá por el mar del Norte y Canal de la Mancha, la del golfo de Venecia ejerce-

rá su acción en el Norte de Italia, propagándose por los golfos de Génova y de León y por la Provenza á nuestras vertientes del Pirineo.

Domingo 26.—Ventoso y desapacible, por la influencia de la depresión del Atlántico, que tendrá su centro en este dia hacia los parajes de la Bretaña, desde donde se extenderá por Europa.

Nuestra Península estará comprendida dentro del radio de acción de este cambio atmosférico, que ocasionará en ella vientos de entre N. y O., con lluvias, que se propagarán desde el Océano y el Cantábrico, por las cuencas del Duero y del Ebro y á lo largo de la cordillera Celtibérica.

Martes 28.—En la Europa Septentrional, Central y en el Mediterráneo, será un dia borrascoso y desapacible. Para la mayor parte del Continente, aunque no para España. A pesar de su gran importancia, se reflejará sólo en nuestras costas del Mediterráneo. En el resto de nuestra Península sera un dia de temple desigual, con vientos de entre N. y E.

Banco de Mahón

Cédulas personales

Terminando el día QUINCE de Marzo próximo venidero el periodo para la cobranza de cédulas personales de Menorca, esta Delegación lo pone en conocimiento de los contribuyentes sujetos á dicho impuesto que no estuviesen provistos todavía del mencionado documento, á fin de que puedan hacerlo dentro del plazo citado, si no quieren incurrir en la penalidad que establece el art. 41 de la Instrucción vigente. Mahón 17 Febrero 1893.—Por el Banco de Mahón Delegado en Menorca del Arrendatario de las cédulas personales de las Baleares, el Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

*
* *

Este Banco compra los cupones de los billetes Hipotecarios de Cuba y 4 por 100 Exterior, vencimiento 1.° de Abril próximo.

Tambien se encarga del canje de los títulos 4 por 100 Interior por nuevos títulos con cupones adheridos. Los títulos de la referida deuda que los clientes tienen depositados en nuestras arcas, serán debidamente remitidos á Barcelona al canje.

Mahón á 17 de Febrero 1893.—Por el Banco de Mahón, El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Alcaldía de Mahón

ELECCIONES

En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al cinco del actual se halla publicado el siguiente

«REAL DECRETO:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquia, y de acuerdo con mi Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino;

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se declara disuelta la parte electiva del Senado.

Art. 2.° Las Cortes se reunirán en Madrid el dia 5 de Abril próximo.

Art. 3.° Las elecciones de Diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquia el dia 5 de marzo y las de Senadores el dia 19 del mismo mes.

Art. 4.° Por los ministerios de la Gobernacion y de Ultramar, se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio á cuatro de Febrero de mil ochocientos noventa y tres.—María Cristina.—*El Presidente del Consejo de ministros,* Práxedes Mateo Sagasta.»

En su consecuencia convoco á los electores de este distrito municipal para que concurran el referido dia 5 de Marzo próximo á emitir sus sufragios en las Secciones que se expresan á continuación:

Sección 1.ª

Casas Consistoriales

Consta de los Barrios 1.° y 2.° que comprenden las calles siguientes:

P. Constitución	Portal de mar.
Nueva	Isabel II
Angel	Hannover
Arco	S. Roque
Puente Castillo	Iglesia
Alonso III	Rosario
Conquista	Buenaire
Sto. Cristo	Alba
P. Vieja	Alayor
P. Retiro	

Sección 2.ª

Casa Mirericordia

Consta de los barrios 3.° y 4.° que comprenden las calles siguientes:

P. S. Francisco.	Rector.
S. Jerónimo.	Prieto y Caules.
Frailes.	Cardona y Orfila.
S. Jaime.	Andreu.
S. Antonio.	

Sección 3.ª

Escuela de niñas de San Vicente de Paul.-Sta. Escolástica, 34

Consta del Barrio 5.° que comprende las calles siguientes:

Sol.	S. Clemente.
Mercadal.	Sta. Victoria.
Montañez.	Alameda.
Sta. Escolástica.	Ciudadela.

Sección 4.ª

Teatro

Consta de los Barrios 6, 7 y 8 que comprenden las calles siguientes:

Cifuentes.	Moreras.
Ramis.	S. Alberto.
P. Esplanada.	Bastion.
Vasallo.	S. Bartolomé.
Pino.	Luna.
Molino.	

Sección 5.ª

Escuela de niñas.—Calle S. José

Consta de los Barrios 9 y 10 que comprenden las calles siguientes:

Cos.	Gracia.
S. José.	Deyá.
S. Jorge.	P. Arravaleta.
Estrella.	S. Gabriel.

Sección 6.ª

Teatro Circo Colón

Consta del Barrio 15 que comprende las calles siguientes:

Infanta.	S. Audrés.
S. Lorenzo.	Campamento.
S. Luis Gonzaga.	Ramirez.
S. Cirilo.	Fernando.
S. Manuel.	

Sección 7.ª

Escuela de niñas de S. Luis calle Aleman

Consta del
Pueblo de San Luis.
Compañía de Binifadet.
Id. de Torret.
Id. del Consell.

Sección 8.ª

Escuela de niños de Llumesanas

Consta de las
Compañías de Tramontana.
Id. de S'Olivar.
Id. de Norias y Molinos.
Id. de Biniparrell.

Sección 9.ª

Escuela de niños de San Clemente

Consta de la
Aldea de S. Clemente y
Compañía Musuptá.
Id. de Forma.
Id. de Tornalti.
Id. de Algendar.

Sección 10.ª

Escuela de niños.—Castillo, 95

Consta del Barrio 14 que comprende las calles siguientes:

Castillo.	Plana.
Reina.	S. Pablo.
S. Juan.	

Sección 11.ª

Escuela de párvulos.—Cármen

Consta de los Barrios 12 y 13 que comprende las calles siguientes:

P. S. Roque.	Sta. Teresa.
P. Miranda.	Sta. Ana.
Concepción.	Bellarista.
S. Sebastián.	Carmen.
S. Nicolás.	Sta. Eulalia.
Sta. Cecilia.	S. Elías.
Sta. Rosa.	S. Carlos.
Sta. Catalina.	S. Guillermo.

Sección 12.ª

Escuela de niñas.—Plaza Claustro

Consta de los Barrios 11, 16 y 17 que comprenden las calles siguientes:

Arravaleta.	Orfila.
Anunciavay.	Marina.
P. Carmen.	Rampa Abundancia.
P. Claustro.	
P. Pescadería.	Anden Poniente.
P. Príncipe.	Anden Levante.
Norte.	Fortaleza Isabel II
Pescadores.	Lazareto.
S. Fernando.	Hospital militar.
Comercio.	Calafiguera.

Mahón 16 Febrero 1893.—*Damián Moysi.*

1893

Hoja del Calendario para mañana

Febrero 18 Sábado

San Simeón obispo y mártir.

● Luna nueva el 16.—Cuarto menguante el 8.

Sale el Sol 6 h. 55 m.—Pónese 5 h. 34 m.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 16

De Marsella vapor español «Grao», capitán D. Estéban Gimenez, con 28 tripulantes y carga general.

De Marsella vapor francés «Bourgogne», capitán monsieur Alegró, con 64 tripulantes y plomo.

Buques despachados

Dia 16

Para Barcelona vapor griego «Wagliano Brothers», capitán don Constantino Nicolachis, con 23 tripulantes y trigo.

SOCIEDADES

Club Republicano Coalicionista

Función para el domingo

Debut de una compañía dramática, compuesta de la aplaudida actriz doña Balbina Casases y de varios de los principales aficionados de esta ciudad, poniéndose en escena el conocido drama en 3 actos, original del inmortal Zorrilla, titulado **TRAIDOR, INCONFESO Y MARTIR.**

A las ocho.

*
* *

Comisión liquidadora del Casino «El Recreo»

Terminada la subasta de los muebles y enseres perteneciente á la disuelta Sociedad Casino «El Recreo», se avisa por medio de este anuncio á los que resulten acreedores contra la espresada sociedad, para que en el plazo de 30 días á contar desde la fecha de este anuncio, presenten nota de sus créditos en el domicilio del síndico de la comisión D. Juan Arbona calle de Gracia n.° 131 advirtiendo que se declaran caducados los que en el indicado plazo no fuesen presentados.

Al mismo tiempo se avisa á los que se hubiesen adjudicado á su favor algún remate, hagan efectivo en el indicado plazo y domicilio el importe de la postura ofrecida.—Mahón 16 de Febrero 1893.

La Comisión.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 16 5'10 t.

En el Consejo de ministros la reina ha firmado las reformas de la armada y la reorganización de los tribunales.

Francia ha suprimido los recargos que se imponian en los puertos franceses á los buques españoles.

Se ha celebrado en Cádiz la vista de la causa llamada de los petarderos: se han tomado precauciones contra los anarquistas.

Se prorogará hasta fines de Marzo la expedición de las cerillas.

Madrid 16 10-30 n.

Los proteccionistas franceses han acordado mantener su interpelación contra los vinos españoles, habiendo fijado para ello la fecha del 8 de Marzo.

Madrid 17 10 m.

La Gaceta publica en su número de hoy varios nombramientos de Guerra y marina,

Ha ocurrido uua explosión de fuego Grihsu en las minas de Mazarron (Murcia) causaudo treinta víctimas,

Fabra.

TELEGRAMA DEL

CAMBIO MAHONES

Barcelona día 17

Bolsín 9'50 m.

4 por 100 interior	67'72
4 por 100 exterior	72'85
Amortizable	76'75
Cubas 1886	106'75
Cubas 1890	97'00
Coloniales.	00'00
F. Norte	37'10

Madrid 15, 1 m.

4 por 100 interior	67'70
París Exterior	62'38
Renta francesa	98'45
Londres Exterior	62'50

BOLSA DE BARCELONA

16 de Febrero 4-10 t.

4 por 100 interior	67'92
4 por 100 exterior	73'00
4 por 100 amortizable. . . .	76'75
B. H. de Cuba 1886	106'75
Id. id. 1890	97'12
Banco Hispano Colonial. . . .	80'2g
Acciones ferro-carril Francia . .	26'00
F. Norte	37'50
Id. Orense.	11'50
Id. Almansa	000'00
Obligaciones Francia	57'13
Id. Norte	00'00
Id. Orense	33'12
Id. Almansa	63'00
Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . . . 6 rs. vn. paga alcista.

ADMINISTRACIÓN: calle Nue[v]a n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

Lotería Nacional

Administración de loterías de 1.ª clase núm. 2

3.—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 24 Febrero de 1893.

Prospecto

Ha de constar de 28.000 billetes al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas.

Los premios han de ser 1.389 importantes 588.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PTAS.
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
12	de 2.500	30.000
1073	de 300	321.900
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20000 pesetas	29.700
2	aprox. de 2.000 cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.500 id., para los del premio 2.º	3.000
1389		588.000

Mahón 14 Febrero de 1893.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

CUPONES DE CUBAS Y EXTERIOR

Vencimiento 1.º Abril próximo

Queda desde hoy abierto el pago con bonificación, de 9 á 1 mañana y de 3 á 7 tarde en el

CAMBIO MAHONÉS

8, Infanta, 8.

* * *

Debiendo procederse al cange de los títulos de Interior por otros con cupón, esta sociedad admitirá en negociación dichos títulos hasta el día 25 del corriente mes.

* * *

SECCIÓN DENOMINADA

CAJA DE PRÉSTAMOS

Se presta sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas.

Intereses módicos

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Si trascurrido el vencimiento no hubiese el mutuatario cancelado el préstamo, es necesario pasen aviso de no poder efectuarlo, en cuyo caso la Sociedad concede prórroga suficiente para poder retirar el objeto pignorado.

8, Infanta, 8.

En venta Lo están las casas n.º 177 de la calle de la Infanta y núms. 9 y 11 de la de Ramirez.

Informarán en las mismas.

En venta Lo está la casa n.º 44 y 46 de la calle de Santa Cecilia, que hace el 8 por 100 de intereses, y además se rebaja el 5 por 100 de la cantidad en que está tasada.

Para su ajuste, S. Sebastián n.º 5, ó en su defecto bajo la cuesta larga n.º 96.

ABONOS QUÍMICOS

GUANO
especial para hortalizas
GUANO
especial para viñas, patatas y legumbres
GUANO
especial para cereales

DEPÓSITO Y VENTA:

PRATS HORTICULTOR, Cos Gracia, 71, Mahón

ABONOS QUÍMICOS

El non-plus-ultra de los depurativos y preservativos

SOLUCION MILAGROSA HOMS

VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA

Los médicos podrán aumentar ó disminuir las dosis según el estado del enfermo.

Está probada su eficacia para la curación de todas las enfermedades de los órganos genitales, quemaduras, lo mismo que los cálculos, (mal de piedra); toda clase de fístulos, úlceras escrofulosas, venéreas. sifilíticas y gangrenosas, los herpes, tumores frios (escrófulas), las contusiones y heridas, el carbunco y la pústula maligna, el mal de ojos catarral é inflamatorio; es el mejor conservador de la boca, pues destruye con suma rapidez el escorbuto; es poderosísimo desinfectante y preservativo de toda enfermedad contagiosa, siendo muy ùtil para el tocador de Señoras y en todo baño, puesto que suaviza el cútis admirablemente, destruyendo radicalmente (en su constancia) toda mancha, granos y escoriación. dando frescura, suavidad y agilidad al cuerpo. Para los cantores ó aficionados al canto es sorprendente, pues aclara la voz sin tardanza, destruyendo toda clase de ronquera; además impia y suaviza la garganta.

Muchas son las virtudes que encierra nuestro milagroso medicamento. Muchas otras enfermedades crónicas se curan radicalmente con nuestra solución milagrosa, concretándonos solo con las expuestas.

Interiormente combate la pulmonía mas fulminante, con gran facilidad (tomada á tiempo), así como cura todo resfriado por muy rebelde que se presente, y todo catarro del aparato respiratorio, puesto que sns virtudes medicinales filtran en el interior de los pulmones. Para el asma no tiene precio, la aplaca sus ataques momentáneamente; los dolores de cabeza (migraña) la cura radical siempre que el paciente sea constánte en tomar las dosis cotidianas. La disentería, el catarro y la fiebre gástricos, la gangrena interior y exterior, el tifus fiebre amarilia, cólera morbo, viruelas, y toda clase de enfermedad contagiosa, así como las distintas calenturas por muy rebeldes que se presenten, etc., etc.

— Pídanse prospectos —

Frasco de 266 gramos, 2 pesetas. **Gran rebaja al por mayor.**

Propietario: FRANCISCO CURTO CABALLER

ÚNICO REPRESENTANTE EN BALEARES:

Hermenegildo Vidal Vilardell, Plaza Príncipe, 2, Mahón.

Advertencia.—Para mayor comodidad del público de esta ciudad, y que el representante pueda atender con mas prontitud á sus favorecedores además de su citada morada, pídanse prospectos y háganse pedidos en la calle del Castillo núm. 59, eu la de Gracia 67 y en la de las Moreras 1.º, asi como en todas las Droguerias y Farmacias de estas islas que deseasen expenderlo al por menor.—*H. V. Vilardell.*

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5. principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Se vende la casa nueva de la calal de la calle de Sta. Eulalia núms. 52 y 54 por un precio barato. Da un 6 por 100 de inquilinato.

Para su ajuste, S. Pablo 27.

Aprendiz

Se necesita uno de 12 á 13 años de edad que sepa leer y escribir en la Librería y Encuadernación de Marcelino Busutil, Nueva 38.

Subastas

El domingo dia 19 del actual á las dos de la tarde se venderá en licitación priyada, en el pueblo de S. Luis, calle del mismo nombre, una viña de 5.000 cepas en Binibesa y un campillo tierra de labor en San Xuriguer, bajo los condiciones que obra en la Agencia Administrativa, Iglesia n.º 12, y en poder de Francisco Tudurí de S. Luis calle de id. número 38.

* * *

El propio domingo dia 19, á las tres de la tarde, se venderá en el mismo pueblo y calle de S. Luis, varios grupos de tierra y unas casas, juntos ó separados, situados en las Bargueras, con arreglo á las condiciones que obran en poder de la expresada Agencia y de Pedro Tudurí de S. Luis calle de id. núm. 57.

* * *

El domingo 19 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la venta en licitación verbal de la casa n.º 53 de la calle de Gracia de esta Ciudad, con sujeción á las condiciones y títulos de propiedad que obra en poder de dicho Notario.

Están para vender unos cercados cabida poco más de tres cuarteras, situados en Llibertó. Informes, S. Jaime, 30.

Nodriza Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en casa de los padres. Informes en Villa-Carlos, calle Calacorp, 18.

Nodriza Hay una con leche de 3 meses que por habérsele muerto la criatura, desearía encontrar una para amamantar en su propia casa. Vive predio Vúllmenó Vell, término de Alayor.

En venta. Lo está la casa calle de las Moreras n.º 19. Informes en la misma.

Para vender Lo está la casa calle de Cifuentes esquina con la de Prieto y Caules frente á la nueva carretera.

Otra casa situada en el pueblo de Mercadal, calle de la Libertad, formando esquina con la carretera de Mahón á Ciudadela y una porción de terreno contiguo en la cual hay un establo, con puerta á la de Mercadal á San Cristóbal.

Informes, Prieto y Caules, 8.

Está en venta la casa calle S. Bartolomé n.º 12. Informes en la misma.

Lecciones de solfeo y piano

calle de los Frailes n.º 18. Se darán también al domicilio de quien lo solicite.

ZORRA (peix salat)

De primera clase, recibido últimamente, se encontrará en la tienda de loza y cristalería, Portal de mar, 1 y 3.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señalesde haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

G. Fábregues imp. Mahon